# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Mártes 21 Enero 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.493


## La autoridad del Sr. Moret

¿Quién habia de decirnos que todo el intenso sentido poético del «Juro, juro, pater», de Ovidio, habia de venir á refugiarse en naturalezas tan poco poéticas como la del señor conde de Romanones y la del Sr. Cobián? Así es, sin embargo, á juzgar por las declaraciones del uno y del otro, que hemos leido en un periódico, á proposito del proyecto de Administración local. Ellos acatan la disciplina del partido liberal; ponen ellos sobre sus cabezas la autoridad del Sr. Moret... pero lanzando por delante sus personalisimos pareceres en contra de aquel proyecto de ley, de lo que en él es substancial, y nada menos que porque lo uno es un atentado contra la democracia, y lo otro puede serlo contra la integridad de la Patria. Vienen, en suma, á decir estos disciplinadisimos señores:

—Nosotros acatamos sin distingos la autoridad del Sr. Moret; haremos sin regateos lo que él disponga; pero sabe, ¡oh, pueblo!, que ese proyecto de ley, con que él puede ser que transija, va nada menos que contra la democracia y contra la Patria.

Porque no hay que admitir lo que algunos colegas se empeñan que entendamos, á saber; que esa oposición resuelta y enconada que por algunos liberales se trama en conciliábulos misteriosos y en declaraciones publicas, estuviese virtualmente contenida en discursos ni en actos anteriores del Sr. Moret; no. No ya en sus hechos y proyectos pasados; no ya en sus discursos de siempre, en las mismas manifestaciones que de su pensamiento nos ha dado respecto al proyecto actual, el Sr. Moret no ha dicho absolutamente nada por lo que se pueda suponer autorizada esa campaña de sus subordinadisimos correligionarios. ¡Pues si en lo mismo que el ilustre orador mantuvo una mayor divergencia con el Gobierno, en el punto de las mancomunidades provinciales, es evidente que se patentizó una rectificación al hablar el Sr. Cambó, en la última reunión de la Comisión del Congreso!

Y si de esos discursos y de esos actos del señor Moret no se puede tomar pie para las manifestaciones que estos dias se vienen haciendo, ¿no serán el mayor ataque á su autoridad esos anuncios de violentas oposiciones y de una verdadera obstrucción!

Anuncios que nadie desdeña, pero que no espantan tanto como pretenden los que los formulan, y no por desestimación de sus condiciones y de sus medios para cumplirlos, sino por la fe que siempre hemos tenido en las imposiciones de la realidad, en el incontrastable imperio de la verdad y de la razón, siempre que haya quien por ellas pugne en la plenitud del convencimiento.

Lo hemos dicho muchas veces: en el corrillo, en la tertulia familiar, en el seno misericordioso del periodista amigo, en la conversación animada de partidarios, en el «meeting» sin contradicción, se dicen muchas cosas que el micrófono de las rotativas complacientes puede momentáneamente convertir, inclusive, en grandes cosas... En el diálogo parlamentario, frente á frente cada uno de su contradictor, y todos de su propia responsabilidad, el caso es muy diferente. Lo ha sido siempre, lo será ahora, y en eso confiamos para creer que de la aventura no saldrá violada, aunque tampoco virgen, la autoridad del Sr. Moret sobre su inquieta hueste

## CONSEJO DE MINISTROS

Desde las nueve de la mañana hasta poco antes de las doce han estado reunidos los ministros en Consejo en el domicilio particular del señor Maura.

El general Primo de Rivera no asistió á la reunión, por haber sido invitado por S. M. á una caceria en el Rincón.

El ministro de Marina, una vez empezado el Consejo, examinados y aprobados algunos expedientes de su departamento, se retiró del domicilio del jefe del gobierno para marchar al ministerio de Marina, donde, con motivo de la toma de posesión de los jefes por efecto de la implantación del plan de reformas, tenia bastante trabajo.

Terminado el Consejo, manifestaron los ministros que no se habia tratado de ningún asunto politico ni de la cuestión marroqui, respecto de la cual no hay nuevas noticias, y nada se tiene que hacer sino cumplir los acuerdos adoptados en el anterior Consejo, en que examinaron tan complejo asunto detenidamente y fijaron la linea de conducta y plun que habia de seguirse.

Manifestaron también que se habian despachado varios expedientes de Hacienda y acordado la concesión de indulto de penas leves propuesto por el ministro de Gracia y Justicia, de los que corresponden uno á la Audiencia de Madrid, otro á la de Valladolid y otro á la de Córdoba.

Después la mayor parte del tiempo se invirtió en estudiar y discutir la parte relativa á la hacienda municipal del proyecto de régimen de Administración local.

Hicieron un detenido estudio del contra proyecto de Solidaridad Catalana, que contiene modificaciones importantes y que el señor Cambó ha remitido al gobierno.

Aunque dejaron bastante adelantados los trabajos, han dicho que volverian á reunirse para ultramar los detalles.

La cuestión batallona de la mancomunidad de provincias no se ha examinado en el consejo de hoy; tal vez se trate el lunes.

También ha debido hacer el Consejo el estudio sobre aplicación de la ley de radiografia, para que se adopte en el arrendamiento de la red telefónica del Oeste, acordando modificar el pliego de condiciones anteriores rebajando el cupo.

## De Instrucción pública

Madrid, 18.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice asi:

Articulo 1.º Los catedráticos, profesores y maestros de todos los establecimientos de enseñanza oficial, dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, tienen la obligación inexcusable de residir en la población donde deben prestar servicio como tales.

Art. 2.º Los rectores de las Universidades, los directores de las escuelas especiales é institutos. los jefes de cualesquiera otros establecimientos de enseñanza oficial y los presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, tan luego como se ausente indebidamente un profesor ó maestro y no se presente en el tiempo que ha de hacerlo, darán cuenta inmediatamente al superior de la falta cometida, elevándola sin tardanza al ministerio y aplicándoles en tales casos el articulo 571 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

Art. 3.º Queda terminantemente prohibido dar comisiones ó encargos que traigan consigo ó produzcan la ausencia de profesores y catedráticos de las escuelas y del lugar donde están situadas.

Art. 4.º Se exceptúan únicamente de lo dispuesto en el articulo anterior:

A. Los nombramientos de jueces para tribunales de examen.

B. Las licencias que con sujeción á las disposiciones vigentes se concedan para actuar como ejercitantes de oposiciones.

C. Las que se otorgan para ampliación de estudios en el extranjero.

Estas comisiones en España sólo se disfrutarán en periodo de vacaciones.

Art. 5.º Se excusará también de la obliga- [illegible] de senador y diputado á Cortes.

Art. 6.º Los permisos y licencias por razones de enfermedad ú otras causas se sujetarán á lo preceptuado por la ley de 21 de Julio de 1878 con sus concordantes y las concedidas por las autoridades se regularán como las que pueden conceder con más amplitud otras autoridades superiores, siendo éstas en todo caso denegadas cuando no se pidiere la autorización correspondiente dentro de la mitad del tiempo del permiso ó licencia concedido anteriormente.

Art. 7.º Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Mayo de 1904, los catedráticos que actualmente se hallen al frente de las secciones técnicas del Instituto de Reformas sociales, conservarán no obstante lo dispuesto en los articulos anteriores, la propiedad de sus cátedras, percibirán los haberes correspondientes á las mismas y continuarán incluidos en el escalafón universitario mientras desempeñen cargo en aquel Instituto.

Art. 8.º Todas las demás comisiones, encargadas y de situaciones que no estén prescritas en este decreto se declaran caducadas.

Los catedráticos y maestros que se hallen disfrutando estas comisiones ocuparán su cátedra dentro del plazo de 20 dias, debiendo los jefes respectivos de los establecimientos docentes á que se hallen afectos proceder en su caso con arreglo al art. 2.º de este decreto.

—Por otro real decreto del ministerio de Instrucción pública, inserto en la *Gaceta* de hoy, se dispone que se saquen á concurso 32 plazas de oficiales terceros del cuerpo de Estadistica, entre individuos que no excedan de 28 años de edad y reunan las condiciones que se exigen.

## CRÓNICA TEATRAL

### En el Principal

Hace no muchos años, hallábase el autor de esta croniquilla, pasando la temporada estival en un pintoresco pueblecito de la costa cantábrica, cuando un dia el correo le llevó una carta y con ella una gratisima noticia.

Un amigo y compañero, le invitaba á pasar á su lado las fiestas, ya muy próximas, de San Fermin, patron de Pamplona y á renglon seguido le especificaba los números del programa organizado, destacándose de aquel, conciertos en los que intevendria el eximio violinista, Pablo Sarasate, al cual no habia tenido la satisfacción de oir apesar de haberlo intentado en varias ocasiones.

Ni corto ni perezoso, el cronista desafiando las iras de Helios, emprendió el viaje llegando á la capital navarra veinticuatro horas antes de comenzar la primera descarga de *chupinazos*, pudiendo por consiguiente presenciar desde sus comienzos el variado y sugestivo programa.

Gigantes y cabezudos; tamboriles gaitas; rabeles; funciones religiosas; carreras de varias clases utilizando diversos aparatos de locomoción y de motores; corridas de toros; bailes; todo, todo, pasaba con la monotonia y aburrimiento que ocasiona la repetición de espectáculos que por manoseados y vistos más producen hastio que distracción.

Horas antes de que comenzara el concierto en el cual habia de conocer *de visu* á don Pablo, al idolo de Navarra, de España y del extranjero; al genio que con su arte subyuga á los públicos del que recibe ovaciones á diario, hallábame, acompañado de varios pamploneses, y por ende fanáticos admiradores de Sarasate, en una popular cerveceria cuando acertó á entrar un joven que á lo sumo frisaria en los diez, y ocho años decentemente vestido y á quienes mis compañeros de tertulia [illegible] invitación que, después de unas cuantas frases de saludo y de gratitud, fué aceptada.

Generalizóse la conversación y el recien llegado intervino en ella para exponer su opinión sobre la causa que la motivaba y que era. como supondrán mis lectores, el programa que horas después habia de interpretar el violinista pamplonés.

A propósito de ello nos refirió que D. Pablo estaba bastante delicado de salud y de un muy mal humor porque aquella misma mañana se habia visto obligado á escuchar durante veinte minutos á un mozalbete, venido de Galicia con el único fin de ejecutar ante Sarasate varias composiciones musicales y recibir su opinión sobre las contingencias de su embrionario porvenir artístico, y que D. Pablo á quien *la lata* se le hacia demasiado pesada, interrumpió al precoz artista gallego y en forma muy amable y correcta hizo comprender al Mecenas que le acompañaba, gran amigo del maestro, que el chico no ganaria ni para cinco céntimos *de chacolí*, con sus progresos musicales por grandes que aquellos fueren.

Viene este recuerdo á cuento, porque seguro estoy de que si el veterano y universal *virtuoso* hubiera asistido en la noche del domingo á la platea de nuestro teatro Principal dé fijo que no solo hubiera elogiado la labor y fina interpretación que dieron á las obras los niños Tin y Gaspar Cassadó, habilisimamente dirigidos por el profesor Sr. Guitart, sino que las palmas de sus manos habrian chocado violenta y repetidamente en obsequio á los precoces artistas.

Nuestros lectores conocen el programa por haberlo hecho público desde estas mismas columnas y ello nos releva de entrar á describirlo y á especificar una por una las obras y los pasajes en que los jóvenes artistas se revelaron como verdaderos profesores y como ejecutantes de gran sentimiento, seguridad y precisión.

A sus cortos años es justo reconocer que son muy contados los que poseen una digitación, pulso y firmeza para recorrer el diapason de un instrumento de cuerda como los jovenes Cassadó lo realizan y sin temor á equivocarse, se puede sentar la afirmacion de que á ambos les estan reservados dias de ver-

dadera gloria artística. Mas para ello es preciso y necesario que sigan estudiando y trabajando con el entusiasmo conque lo hacen hasta hoy pues el triunfo de anteanoche en el Principal como los que alcanzarán en cuantos públicos se presenten, no es mas que una hoja muy pequeña que han de juntar á las que obtengan en lo sucesivo para teger la corona de los genios.

El público muy selecto y escogido aplaudió muchísimo á los jóvenes Cassadó y al maestro Sr. Guitar, saliendo altemente satisfecho de la velada.

PATRICIO LEAL.

# Locales y provinciales

## ANTE UN CONFLICTO

Convocados por el Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, asistieron á una reunión que se celebró en la tarde de ayer en uno de los salones del edificio que ocupa la mentada entidad, representantes de la industria, comercio, agricultura y de cuantas sociedades, por su valia é importancia, tiene Tarragona. A dicha reunión asistieron igualmente el alcalde de esta capital, el presidente de la Diputación provincial, el diputado á Cortes señor Caballé y representantes de la prensa local y algunos corresponsales de la de Madrid y Barcelona.

Dada la calidad de las personas que asistieron y los acuerdos que en pró de esta capital y su provincia se adoptaron por unanimidad, en contra de las desatenciones, abusos y atropellos que viene realizando la empresa arrendataria de consumos, así como de la gravedad que encierra para Tarragona, de continuar permitiéndose á dicha Compañía, como hasta hoy, vejámenes y atropellos que repercuten en todas las clases sociales y muy especialmente á las comerciales y al tráfico de nuestro puerto y careciendo de espacio suficiente para dar detallada noticia de la importancia de la reunión nos limitaremos por hoy á transcribir los telegramas que se acordó dirigir á los señores Ministro de Hacienda, Gobernación y Fomento y á hacer pública nuestra protesta por la conducta que observa la Compañía Arrendataria de Consumos, la cual parece que tiende á provocar un conflicto, el cual si estalla, ella y solamente ella será la responsable de sus consecuencias; que hoy todos tememos, y que las autoridades deben impedir se promueva á todo trance.

Mañana nos ocuparemos con la extensión que merece, de tan importante y enojosa cuestión, esperando que si llega el caso, y bien sabe Dios que todos deseamos vivamente que no llegue, sepan los poderes públicos, sepan todos que por parte del vecindario de Tarragona y de sus genuinos representantes se han agotado cuantos recursos dispusieron para lograr que no sea la violencia la llamada á poner coto á los desafueros de esa empresa.

Dicen así:

«Madrid.—Ministro Hacienda. — Reunidos Cámara Comercio representación todas las fuerzas vivas de Tarragona acuden á V. E. rogando inmediata solucion al conflicto creado por arrendatario de Consumos cuyas disposiciones sobre tránsitos imposibilitan conducción mercancia al muelle y producirán el aislamiento absoluto á nuestro puerto. De persistir absurdas pretensiones arrendatario el conflicto es inminente y todas las entidades suscritas interesan urgente solución para evitarlo, ahorrando á Tarragona desórdenes y quobrantos sin cuento de toda clase que se desean a todo trance evitar.»

***

«Rogamos encarecidamente interese Ministro Hacienda urgente solución conflicto creado por Arrendataria Consumos aislando puerto con recinto exterior, con absurdas disposiciones sobre tránsitos aplicados á vinos hoy libres de derechos. Ministro tiene conocimiento de ello por extenso telegrama de esta Cámara y por otro suscrito por todas las entidades de esta capital.»

***

«Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Proceder absurdo, Arrendataria Consumos señalando horas para tránsito vino ocasiona serios perjuicios á la exportación y tráfico de este puerto cuyo proceder puede originar conflicto que á toda costa conviene evitar máxime por ser arbitraria aplicación art. 67 reglamento especial resguardo no sujetas á impuesto.—Alcalde, *José Prat.*»

***

«Ministro Gobernación.—Madrid.—Por ser de interés provincia á cuyos comerciantes viene causando esta Arrendataria de Consumos grandes molestias y notorios perjuicios en la cuestión tránsito mercancias destinadas embarque este puerto ruego V. E. llame atención Ministro Hacienda recabando inmediata solución con lo cual hará V. S. un bien al comercio de esta provincia y evitará conflicto que podria alterar normalidad vecindario que todos estamos necesario sostener.—Presidente Diputación, *Anselmo Guasch* »

***

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Improcedente conducta arrendataria consumos aislando el puerto con el recinto exterior de dos en dos horas y dificultando por consiguiente el tráfico producirá necesariamente un gravísimo conflicto. Ante la inminencia de este por los trastornos que se avecinan acudo á V. E. reiterando pretensión formulada en telegrama dirigido al Ministro de Hacienda por todas las entidades de esta capital. —*Juan Caballé*, diputado por Gandesa.»

***

«Ministro Fomento.—Madrid.—Ruego V. E. interponga su valiosa influencia cerca Ministro Hacienda para que resuelva conflicto creado absurda conducta Arrendataria, dificultando tráfico mercancias y originando gravísimos perjuicios comercio y puerto de esta capital.—*Francisco Ixart*, Presidente Consejo Industria y Comercio »

Ayer continuaron en nuestra Catedral Basílica los ejercicios de oposición para cubrir la vacante de Doctoral.

El Muy Ilustre. Sr. Doctor D. José Solé, que fué el que actuó, con sólida doctrina y apoyándose en testimonios de los Sagrados Cánones y Jurisprudencia Civil, hizo el resúmen de un pleito incoado en el Vicariato General de este Arzobispado durante el Pontificado del Ilmo. Sr. D Jaime Creus y Marti, referente al mejor derecho á la posesión de unos bienes de la Rectoria de Rocafort de Queralt [estando al frente de la mismael Rdo. D. Ramón Rovira.

Han regresado á esta plaza, incorporándose á sus destinos, los jefes, oficiales é individuos de tropa de los cuerpos y dependencias de esta guarnición que se hallaban en uso de licencia de Pascnas.

Otra vez ..

A lo que parece los *cicleros* de esta capital quieren que la prensa vuelva á ocuparse diariamente de sus *heroicidades*.

El domingo último mientras amenizaba la Rambla de San Juan una de las músicas militares, que es precisamente la hora en que más tránsito se nota en dicha via, eran varios los *sportmens* que se entretenian dando vueltas por dicho paseo con marchas desenfrenadas y que fué una verdadera casualidad no atropellaran á ninguna de las muchas personas que por allí transitaban.

¿Y què dice á esto el cuerpo policiaco ciclista que se formó á raiz de las carreras de Santa Tecla?

No habiendo tenido efecto por falta de asistencia de número suficiente de vocales, la reunión de la Junta municipal que debió celebrarse el dia 14 del actual, para someter á su aprobación el concierto gremial para la cobranza del arbitrio municipal sobre los vinos, se convoca de nuevo á la expresada Junta para el miércoles próximo dia 22 de los corrientes, á las once de la mañana, en cuyo acto formará acuerdo lo que resuelva la mayoria de los vocales concurrentes al mismo.

En el plan general de las carreteras del Estado figuran una que partiendo del puente del Estado en Tortosa, termine en Valderrobles pasando por Roquetas, Punta Caro, Carlanes y Mas de Amat y otra de Roquetas á Alfara hasta terminar igualmente en Valderrobles.

En la partida Campredó (Tortosa) ha aparecido pendiente de un arbol el cadáver de un individuo de unos 40 años de edad, y cuya naturaleza y domicilio se descone.

Para realizar su fatal propósito utilizó la faja de algodón que llevaba arrollada á la cintura,

Como en los pasados años, el elemento joven del Ateneo tarraconense prepara para el presente, una serie de bailes para la próxima temporada de Carnaval, á cuyo efecto ha contratado á la aplaudida banda del regimiento infanteria de Almansa.

«La Bohemia», que tal es el título que ha ha tomado la agrupación de los socios entusiastas decididos á rendir culto á Terpsícore, está decidida á echar, como vulgarmente se dice, «la casa por la ventana» é lo que es lo mismo á que los bailes de este año en el Ateneo, superen á cuantos se han celebrado en dicha sociedad.

Prueba palmaria del regocijo conque se ha recibido la idea y del entusiasmo que para realizarla existe, es el dato de que á las cinco horas de saberse *oficialmente* la grata noticia, la lista de abonados excedia de sesenta y ocho.

El primer baile se celebrará el próximo sábado 25 del que cursa y oportunamente daremos amplios detalles de las gratas sorpresas conque serán obsequiadas en los sucesivos las simpáticas jóvenes que concurran á los bailes.

Según lo preceptuado por el art. 3.° de la Ley de 3 de Agosto del año próximo pasado, el impuesto sobre carruajes de lujo, pasa á ser recurso del presupuesto municipal en esta capital, en su vistud, los que posean carruajes de lujo remitirán á esta Alcaldia dentro el plazo de diez dias á contar desde la publicación del presente anuncio en el B. O. de la provincia, una relación duplicada que exprese:

A. El número de carruajes de lujo que posean.

B. La denominación ó clase de los mismos.

C. El número de caballerias que tengan para el arrastre.

D. La calle y número en que está situada la cochera y cuadra.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, debiendo advertirse que los que no lo verifiquen dentro del plazo fijado, incurrirán en las responsabilidades que determina la Ley.

Como en nuestro último número anunciamos, anteayer se celebró en el salón de actos del Instituto provincial la Junta general ordinaria de los socios que integran la «Cooperativa civico-militar» siendo aprobados el balance y cuentas presentadas.

A continuación verificóse la elección de algunos cargos, habiendo sido reelegido presidente, D. Manuel Ogazón; secretario, D. Lorenzo de Cereceda, y vocales, D. Emilio Bessa, D. José Alonso de Medina y D. José Garcia Sánchez.

Por el Ateneu de Tarragona, han sido contratadas para amenizar los bailes de la presente temporada de Carnaval, en aquella sociedad, las reputadas orquestas «Los Coguls» de la Selva y la que dirige el maestro de esta capital D. José Gols.

En atención á la gran animación que reina entre el elemento joven de aquella sociedad, particularmente en lo que se refiere á los pertenecientes á los grupos humorísticos «Del secá» y «Del regá», se puede asegurar que la presente temporada del Ateneu formará época entre las de su clase.

El baile que tendrá lugar el próximo sábado dia 25, está organizado por el «Foment del Regá».

Ha sido desestimada la instancia que se elevó al Ministerio de Fomento pidiendo se construyan por el Estado, las rampas de acceso al puente sobre el rio Ebro en Tortosa.

Hermoso es el programa que han escogido para la función de su beneficio los conserjes del Ateneo tarraconense, el cual como deciamos en nuestra edición anterior se celebrará esta noche en el teatro de dicha sociedad.

Se pondrán en escena las bonitas y aplaudidas zarzuelas «Los guapos «Moros y cristianos» y «La Rabalera» obras que como saben nuestros lectores han sido de las más agradables en la temporada.

No dudamos pues que dado el anterior programa y las muchas simpatias con que cuentan entre los socios, esta noche tendrán un lleno dichos Sres. en su beneficio.

La Jefatura de Obras públicas en el *Boletin Oficial* anuncia que ha sido decretada la necesidad de la ocupación del terreno necesario para trazar el canal de D. Santiago Bonastre Feu, en el término municipal de Tortosa.

Sobre las once y media de la noche del sábado último, el centinela del Parque administrativo de campaña de esta capital, dió la voz de ¡alto! á dos individuos que habian escalado la tapia del patio de dicho parque y se hallaban ya en el interior del mismo.

A la voz del centinela, los desconocidos dieron media vuelta y desaparecieron como por encanto, no habiendo sido posible dar con ellos, á pesar de las activas pesquisas que practicó la guardia, juntamente con algunos serenos y vigilantes que acudieron á dicho sitio.

El señor gobernador civil ha aprobado el reglamento por el que se ha de regir el servicio de barcaje establecido entre Mora de Ebro y Mora la Nueva, á través del Ebro y de cuyo servicio se incautó el Estado no hace mucho tiempo.

Ayer á las cuatro y media de la tarde fué conducido á la última morada el cadaver de a esposa qué fué de nuestro amigo don José San Juan, Director de Caminos provinciales.

Damos nuestro más sentido pésame al esposo y demás familia de la finada.

Hoy debutará en el Cinematógrafo Moderno el aplaudido monologuista-coupletista cómico burlesco Pepe Marqués.

Además se exhibirán magníficas y variadas peliculas de gran novedad.

Ha sido destinado á prestar sus servicios á la Intendencia militar de la 3.ª Region, (Valencia), el oficial segundo de administración militar don Guillermo Rigal.

# Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se encarece de los señores Alcaldes remitan á este Gobierno civil en el término de tercero dia los estados que se publican.

Se publica una relacion de les pueblos que han dejado de remitir los datos estadisticos necesarios para la Memoria administrativa Militar que debe redactar la Comisaria de Guerra de esta capital.

Se hace publico para conocimiento de las Autoridades, que D. Francisco Ixart y Moragas fué nombrado Delegado Regio, Presidente del Consejo de Industria y Comercio de esta provincia.

Publica una relación de los Vocales designados para el Consejo provincial de Industria y Comercio.

Delegación de Hacienda.—Publica una relación de los pueblos de esta provincia á cuyos Ayuntamientos se les impone la multa de 15 pesetas por cada una de las certificaciones que asimismo se expresan.

Se publica una relación de los Alcaldes y multa que se les impone por no haber remitido á la Administración de Hacienda los expedientes de adopción de medios para hacer efectivos los cupos de consumos del presente año.

Ayuntamientos.—Los de Torredembarra y Albiol, anuncian servicios.

# Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—San Fructuoso arzobispo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Vicente español.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa Maria en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de Stma. Trinidad. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—Festividad de los Santos Mártires Fructuoso, Compatrono de Tarragona y sus Diáconos Augurio y Eulogio.

A las nueve empezarán las Horas canónicas y luego se cantará solemnemente la Misa conventual por la capilla de música, panegirizando las glorias de estos héroes del Cristianismo que en el año 260 de nuestra «Era» padecieron glorioso martirio en esta Ciudad el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Antonio Balcells, Conónigo Magistral.

SANTISIMA TRINIDAD.—Antes del Trisagio continuará la Novena de la Sagrada Familia.

SAN JUAN BAUTISTA.—Durante las misas de seis y ocho continúan los devotos ejercicios del mes de la Sagrada Familia.

SAGRADO CORAZON.—Continúan los Ejercicios espirituales para mujeres solamente, con arreglo al orario siguiente:

Por la mañana, á las diez Misa con lectura espiritual durante la misma. A las diez y media, plática.

Por la tarde, á las cinco y tres cuartos rosario, canto, plática, canto y meditación.

## Sección oficial

### Registro civil

*Inscripciones verificadas en el dia de ayer*

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Jaime Tarragó Llaveria, Gasómetre, 15; (22 años;) Francisca Bassedos Rrá, Rambla Castelar, 10; (74 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Sección comercial

### Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Avilés, v «Adela Roca», de 932 ts., c. Silvestre, con carbón, consignado á D. Matias Mallol.

De San Carlos, l. «Joven Pepe», de 35 ts., c. Rosales, con sal, consignado á D Juan Mallol.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Génona, v. inglés «Denotian», de 695 ts., c. Joneg, con carga general, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Denotian», con efectos.

### Bolsa de Madrid

Madrid, 18, 17'82.

| | |
|---|---|
| 5 por 100 interior contado | 81'85 |
| 4 por 100 idem fin mes | 81'92 |
| 4 por 100 idem fin próximo | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable | 000'00 |
| Carpetas provisionales amortizable 5 0[0 | 101'35 |
| Banco de España | 451'00 |
| Tabacalera | 404'00 |
| Cambios de París | 14'25 |
| Idem. de Londres | 28'77 |
| 4 por 100 exterior | 00'00 |

### Bolsa de Barcelona

Barcelona, 18, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | | |
|---|---|---|
| Londres á 90 dias fecha | 28'16 | d. |
| Id. á 60 dias fecha | 00'00 | » |
| Id. á 3 dias vista | 00'00 | » |
| Id. cheque | 28'82 | p. |
| Paris á 90 dias fecha | 00'00 | » |
| Id. la vista | 14'45 | » |
| Hamburgo á la vista | 00'00 | » |

EFECTOS PUBLICOS

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior contado | 00'00 | 00'00 |
| » fin mes | 81'85 | 81'875 |
| » » fin próximo | 00'00 | 00'000 |
| Deuda amortizable fin mes | 000'00 | 000'00 |
| Carpetas provis. Amotr. fin mes | 00'00 | 00'00 |
| OBLIGACIONES CONTADO | | |
| Ferrocarril Norte especiales | 105'50 | 105'75 |
| » San Juan Abadesas | 78'50 | 78'75 |
| » T. B. y F. 2 1[4 por 100 | 56'65 | 56'85 |
| » T. B. y F. 4 1[2 por 100 | 100'65 | 100'85 |
| » Alicante 4 por 100 | 96'25 | 96'50 |
| » M. T. B. Reus Roda | 54'50 | 55'00 |
| » Almansas 3 °[. no adheri. | 00'00 | 00'00 |
| » Almansas 3 p. 100 adher. | 76'75 | 77'00 |
| » Orense | 51'25 | 51'75 |
| ACCIONES FIN MES | | |
| Banco Hispano Colonial | 000'00 | 000'00 |
| Sociedad Catalana General de Crédito | 00'00 | 00'00 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 23'40 | 23 50 |
| Norte de España | 66'70 | 66'50 |

## Correo extranjero

Londres 18.

Hoy ha fallecido casi súbitamente, á la edad de cincuenta y seis años, de una pneumonía, el magistrado Lawson Walton, fiscal de la corona.

—En las elecciones parciales verificadas hoy en el condado de Devon ha resultado elegido el candidato conservador, causando la cosa general sorpresa pues hasta ahora habian triunfado, alli los candidatos liberales; atribúyese el hecho á la activísima campaña proteccionista que se ha hecho en el pais durante esos últimos tiempos.

—Ha causado hoy gran sensación en Londres el hecho de haber sido detenida otra de las personas que declararon en el famoso proceso Druce.

Trátase de una señora llamada Robinson, la cual declaró que habia sido empleada como amanuense por el supuesto duque de Port-land, comprobándose ahora que habia declarado en falso.

—En la asamblea celebrada hoy por los delegados de las sociedades obreras de la Gran Bretaña ha sido votada una resolución en que se pide como derecho indiscutible de ciudadania la concesión de pensiones para los viejos pobres, y en que al mismo tiempo se denuncien los gastos excesivos que hace la nación en armamentos, con cuyo dinero bien podria atenderse á las mencionadas pensiones.

—Con respecto á la llamada crisis algodonera, los fabricantes del distrito de Bolton han notificada hoy á sus veinte mil obreros que están todos dispuestos á cerrar sus fabricas, en el caso de que no venga pronto un acuerdo entre patronos y obreros, acuerdo que parece por ahore muy improbable.

—En Nueva York se ha recibido un telegrama de Haití, dando cuenta de que el gobierno de la República ha declarado el estado de sitio en las ciudades de Gonaives y San Marco, ocupadas por los sublevados, preparándose también para el bombardeo de las mismas, contra el cual protesta el cuerpo diplomático.

—Han llegado á Rio de Janeiro seis torpederos de la escuadra norteamericana los cuales sufrieron retraso en su marcha debido á fuertes temporales; ahora están anclados en dicha bahia hasta 27 buques de guerra, solamente americanos.

—El gigantesco trasatlántico «Mauritania», llegado hoy á Nueva York, ha encontrado en su travesia del Atlántico terribles temporales, que han causado algún daño en el buque y hasta heridas á varias pasajeros.

## Sección telegráfica

Madrid 20.

**Administraciòn local.—Los liberales**

A la reunión que celebra la ponencia encargada de estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de reforma de la administración local no asisten los liberales.

El señor Moret ha manifestado que los liberales se reservan el derecho de combatir enérgicamente el proyecto en lo referente á las mancomunidades al voto colectivo y al nombramiento de alcaldes.

Cree el señor Moret que en las Cortes debe volver á discutirse la totalidad del proyecto, que con las reformas que ha sufrido en nada se parece al primeramente presentado.

**Bolsin**

Madrid, 18.

Interior fin mes, 81 90.
Interior próximo, 00'00.
Francos 14'25.
Libras, 28 77.
Empréstito nuevo, 100 85.

**Bolsa**

Paris, 18.

Exterior español, 93'85.
Acciones Norte, 279 00.
Alicante, 378 00.
Renta francesa 3 por 100, 95 37.
Plata fina, 000 00.

## ESPECTÁCULOS

**Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera**

Funcion para hoy:

A BENEFICIO DE LOS CONSERJES DEL ATENEO

Las zarzuelas Los guapos, Moros y cristianos y La rabalera.

A las nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE


# CENTRO BARCELONÉS
# QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

*Dirección general: CARMEN, 42, 1.º—BARCELONA*

Esta antigua Asociación, es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de 750 PESETAS, de ello pueden dar fé los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907 para quienes acaba de entregar al Gobierno mas de

**MEDIO MILLÓN DE PESETAS**

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al CENTRO BARCELONÉS y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por durante 6 años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

*Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos felicita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantia.*

*Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á los cuales deseen ingresar.*

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Tarragona,
**D. SERGIO DE NICOLAU**, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

# 15 CÈNTIMOS
## BARATURA

El propietario viticultor dueño de «LA SUIZA», Rambla de San Juan 59, ofrece vinos de su cosecha á los precios de 15, 20 y 25 céntimos litro por los tintos, claretes y blancos, respectivamente.

Se llevan á domicilio desde seis litros facilitándose envases de botellas y barriles.

Los vinos generosos, rancio y moscatel á 1'50 pesetas botella.

Acreditan la pureza y perfecta elaboración de los vinos haber obtenido los primeros premios en las exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Chicago 1893.

# Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

**Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona**
**28, Conde de Rius, 28.—Tarragona**

# Agua XALA

de CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

**Natural, Alcalina, Bicarbonotada, Sódica, Termal.**

Antes denominada «VICHY CALDENSE»

*Declarada minero medicinal y autorizada su venta por el Estado (R. O. de 30 de Julio de 1902).*

RECONOCIDA por la ciencia y resultados prácticos, como de las MAS RICAS entre sus similares, asi Nacionales como Extranjeras.

APROPIADA PARA: Artritismo, gota, glucosuria (diabetes saccarina), obesidad, escrofulismo, disppesias, catarro crónico del estómago é intestinal, gastralgia, infarto del hígado, ictericia catarral, calculos hepáticos, catarro de la vejiga, cálculos renales, metritis crónica, dismenorrea, parálisis, neurosis, neuralgias, traumatismo y dermatoses.

RESULTA así mismo una MAGNIFICA AGUA DE MESA de grato sabor y obrando mezclada con vino, leche, cerveza, café, ron, cognac, etc., etc., como preservativo de enfermedades comunes. Por cuyas circunstancias es nuestra «AGUA XALA» eficazmente aconsejada por los más afamados médicos.

Se expende en botellas de litro y de medio litro y en cajas de 12 y 25 botellas.

Pídase en Farmacias y demás puntos de venta de Aguas minerales.

Administración y Depósito General: PASEO SAN JUAN, 134, (Arco Triunfo).

Representante en Tarragona: D. Isidro Miracle, Unión, 43.—Expendedurias en Tarragona: Tienda de comestibles de Federico Miret, Unión, 36, y bodega de A. Sans, Merceria.

# Mariano Osuna Pineda

MÉDICO CIRUJANO

**Consultas de 2 y media á 4**

**Fortuny, núm. 4**

# REQUESONES

Los tan escelentes que se elaboran en **LA SUIZA**, Rambla de San Juan, 59, encárgándolos previamente, se podrán servir a precios equitativos.

# Clinica y Consultorio

**para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria y partos**

BAJO LA DIRECCION DEL

# DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

*Rambla de Castelar, 31, prpal.*

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite bigado bacalao Noruega Leffoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, cloresis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerias.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cnba é Isla de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El dia 1 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos dela costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El dia 8 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11

CALLICIDA PIZÁ

*Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 19